

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-15/010

AENOR certifica que la organización

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE LABORATORIO AGROALIMENTARIO DE SANTANDER

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento CE N° 1221/2009 (EMAS III)

para las actividades: La realización de análisis agroalimentarios, estudio y preparación de métodos oficiales de análisis.

que se realizan en: CL CONCEJO, S/N. 39011 - SANTANDER (CANTABRIA)

Fecha de validación: 2017-11-03



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General